

V<sup>r</sup> Lora  
Estrategia Legal

*“Estrategias para una Investigación  
Patrimonial Eficaz y Efectiva”*

**Wendy G. Lora Perez, MA**  
Asesora Legal

# Objetivo

Al concluir la charla las participantes tendrán una aproximación de las Estrategias para una Investigación Patrimonial Eficaz y Efectiva.



## Concepto

El término ***Patrimonio***, a los efectos legales es el conjunto de bienes y derechos, cargas y obligaciones, pertenecientes a una persona, natural o física o **jurídica**.

Tradicionalmente los patrimonios han pertenecido a la esfera privada, máxime en países en donde contamos con algunos argumentos vinculados tanto a la seguridad jurídica, como a temas vinculados a delincuencia. El ultimo gran bastión de esta privacidad lo constituye el Secreto Bancario, Financiero o Fiduciario.

## Concepto

El término ***Investigaciones financieras***, a los efectos de esta nota de la guía, significa realizar indagaciones de asuntos financieros relacionados con conductas delictivas.

La meta principal de una investigación financiera es identificar y documentar el movimiento de dinero en el transcurso de una actividad delictiva. Guía de investigación financiera de GAFILAT

La Investigación Financiera, sin dudas es el mayor complemento para una investigación patrimonial.

## Concepto

El término ***Investigaciones financieras***, a los efectos de esta nota de la guía, significa realizar indagaciones de asuntos financieros relacionados con conductas delictivas.

La meta principal de una investigación financiera es identificar y documentar el movimiento de dinero en el transcurso de una actividad delictiva. Guía de investigación financiera de GAFILAT

El vínculo entre los orígenes del dinero, los beneficiarios, cuando se recibe el dinero y donde se lo deposita pueden brindar información y pruebas sobre una actividad delictiva, identificando la extensión de las redes delictivas, la escala de criminalidad, rastreando los frutos del delito, los fondos terroristas y demás productos sujetos a decomiso, y desarrollando pruebas que se puedan usar en los procedimientos criminales, se mejorará la efectividad, en conjunto, del régimen ALA/CFT de una jurisdicción.

**Investigación financiera** significa una investigación preliminar sobre los asuntos financieros relacionados a una actividad criminal, con la finalidad de:

- Identificar el alcance de las redes criminales y/o la escala de la criminalidad;
- Identificar y rastrear activos del crimen, fondos terroristas u otros activos que están sujetos, o pudieran estar sujetos, a decomiso; y
- Desarrollar evidencia que pueda ser utilizada en procesos penales.



Investigación financiera paralela, se refiere a la realización de una investigación financiera junto con, o en el contexto de, una investigación criminal (tradicional) sobre el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y/o delito(s) determinante (s).

Los investigadores de la rama del orden público de delitos determinantes deben estar autorizados a llevar adelante la investigación de los delitos relacionados al lavado de activos y el financiamiento del terrorismo durante una investigación paralela o ser capaces de remitir el caso a otra agencia para dar seguimiento a dichas investigaciones.

Para dichas investigaciones se debe contar con facultades que permitan tomar o postergar acciones con respecto a aspectos de la investigación del tipo penal precedente, como por ejemplo, posponer o anular la detención de personas sospechosas y/o la embargo del dinero, con el propósito de identificar a las personas involucradas en dichas actividades o para recopilar pruebas.

## **Elementos de la Investigación Patrimonial**

- Recopilación
- Clasificación.
- Y análisis de la información disponible

# Estudio de la gestión financiera del investigado. Base de los métodos de acreditación indirecta

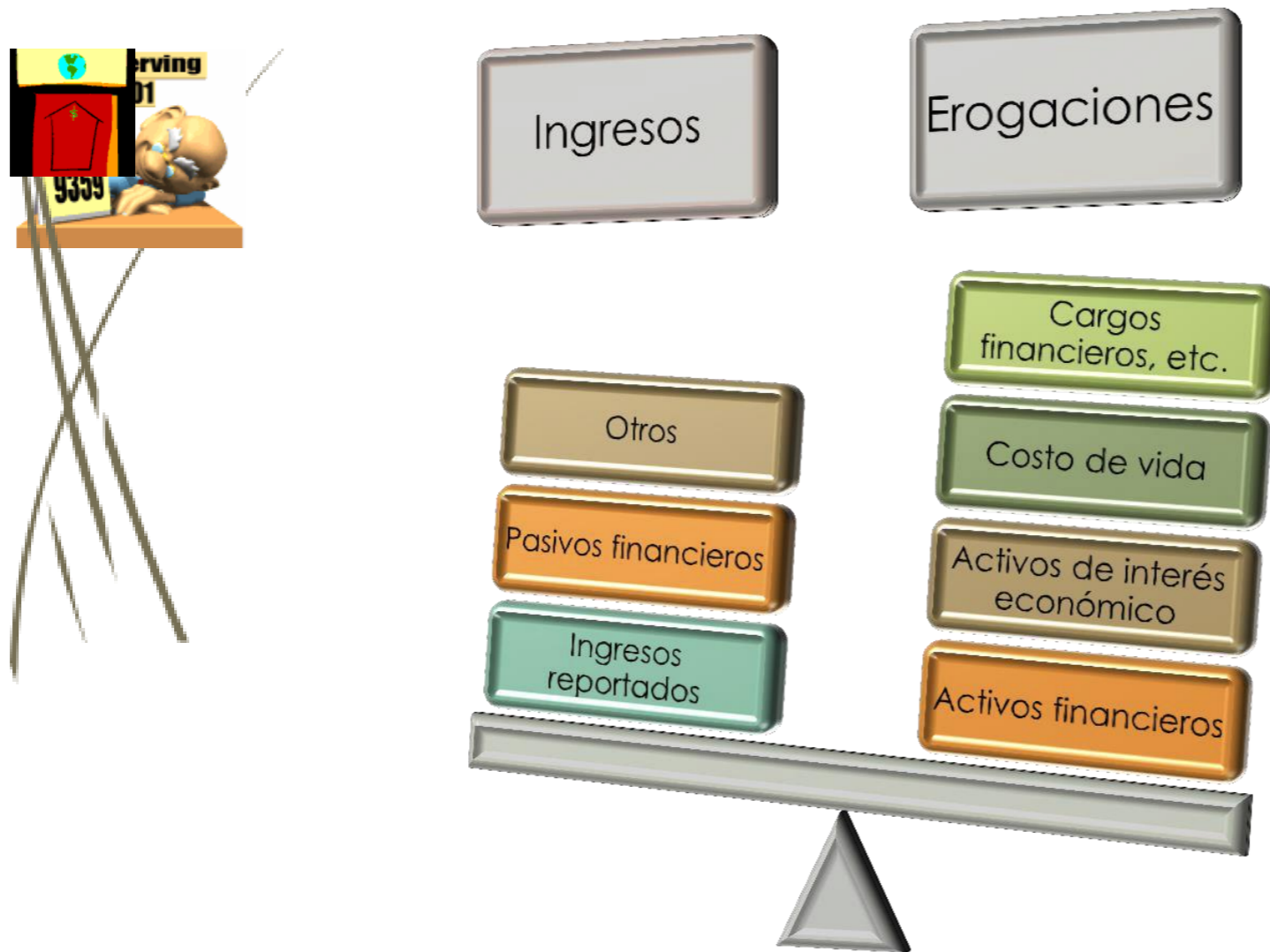
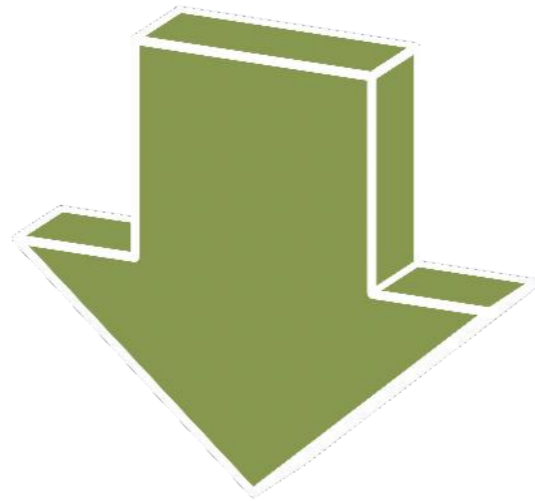


FIGURA 4  
**COMPARACIÓN DE CONDICIÓN ECONÓMICA ANTES VS DESPUÉS  
 DE LA FECHA EN QUE PRESUNTAMENTE SE INICIÓ LA ACTIVIDAD DELICTIVA**

<p><b>Condición económica del sospecho ANTES de la fecha en que presuntamente se inició la actividad delictiva</b></p>	<p><b>Ingresos</b> Únicamente su salario (₡ 800 000)</p> <p><b>Estilo de vida</b> Normal acorde con una familia de clase media, vacaciones donde los familiares, servicios básicos, comunes.</p>	<p><b>Deudas</b> Alto nivel de deudas, hipoteca, tarjeta de crédito, prenda sobre el carro, muchos prestamos en bancos y asociaciones laborales.</p>	<p><b>Gastos</b> Alto nivel de gastos, esposa e hijos, natación y otros deportes para sus hijos, educación de sus hijos, atraso en el pago de servicios públicos e impuestos municipales, en síntesis, sus ingresos no le son suficientes o apenas dan para el gasto.</p>
<p><b>Condición económica del sospecho DESPUES de la fecha en que presuntamente se inició la actividad delictiva</b></p>	<p><b>Ingresos</b> Únicamente su salario (₡ 800 000)</p> <p><b>Estilo de vida</b> Alto nivel de vida, vacaciones en el extranjero o en hoteles de lujo, asistencia de clubes exclusivos para la clase alta, lujos, y gastos superfluos, entre otros</p>	<p><b>Deudas</b> Disminución significativa de las deudas, pago de tarjeta, pago de hipoteca, compra de un nuevo vehículo y demás similares.</p>	<p><b>Gastos</b> Se sale sin problemas con los gastos, mejoras en la educación de los hijos, incluso pago de escuelas y colegios privados o cursos de natación o futbol —que antes no podía costear—, saldos positivos en las cuentas bancarias, contratación de otros servicios.</p>

# Investigacion Financiera



A partir de la investigación de una actividad criminal ya identificada, realizar una investigación financiera paralela.



A partir de movimientos financieros sospechosos determinar la actividad ilegal subyacente.



Las investigaciones patrimoniales son por naturaleza, intensas con relación a la documentación requerida. Involucran por ejemplo, records sobre cuentas bancarias o archivos de bienes raíces, los cuales apuntan hacia el movimiento del dinero. Cualquier documento que pertenezca o que refleje la secuencia de eventos que apuntan hacia el movimiento de dinero es importante.

La meta primordial es poder identificar y documentar el movimiento del patrimonio durante el transcurso de un crimen. El enlace entre el origen, quien lo recibe, cuándo es recibido, y dónde es guardado o depositado, puede aportar pruebas sobre la apropiación de fondos que en caso que nos ocupa se trata de fondos públicos.

## **Relación entre el acto y el flujo de fondos asociado**

El hecho en sí y el flujo de efectivo producido o asociado son inseparables: se investiga simultáneamente (es el caso de los fraudes o los delitos tributarios, mas aun en casos de fondos públicos)

Se pueden abrir las dos vías de investigación, siempre que el flujo de fondos sea relevante, en este caso seria una investigación patrimonial para fines de recuperación de patrimonio por la vía de la jurisdicción especial de cuentas, y por la vía penal, en los casos en los que se entienda que pudieran estar indicios de responsabilidad penal.



## Objetivos de la investigación Patrimonial financiera

- Establecer la situación financiera y material, incluyendo el modo de vida, de una persona física y demostrar el desequilibrio entre sus ganancias lícitas y la realidad de esta situación.
- Identificar y describir métodos de lavado de dinero y comprobar tipologías.
- Identificar cuantificar las ganancias procedentes de actuaciones ilícitas.
- Probar ante la los tribunales el nexo entre el activo y las actividades ilícitas de la persona u organización criminal, para tomar las medidas legales para su aseguramiento y el comiso o la privación definitiva de dominio.

## **Objetivos de la investigación Patrimonial y Financiera**

- Estudiar la actividad de una entidad jurídica cuando no se cuenta con registros o documentos contables.
- Relacionar los movimientos de dinero con la investigado (desvíos de fondos de una empresa, fraudes, corrupción, etc.), para descubrir y verificar los delitos financieros o apoyar la verificación de otros tipos de delitos
- Integración de información en servicios financieros.
- Vinculación de personas, hechos o bienes a través de movimientos financieros.
- Identificación y corroboración de esquemas

# PLANIFICACION Y ASPECTOS METODOLOGICOS CONTRALORIA

- Estructura Interna y Estructuración de Procesos
- Planificación de las Auditorias, insumos
  - Análisis de Riesgos y sus elementos
- Estructuras de Informes
  - Objetivo General y Específicos
  - Resumen Ejecutivo
  - Desarrollo
  - Identificación de Hallazgos, con la indicación de las pruebas
  - Conclusiones

# PLANIFICACION Y ASPECTOS METODOLOGICOS CONTRALORIA

- Importancia del Consumidor para la emisión del Producto
  - Informe de Reparos
  - Presentación de cargos
  - Sentencia
- La planificación y los grupos interdisciplinarios
  - La circularidad de la planificación

# PLANIFICACION Y ASPECTOS METODOLOGICOS FISCALIA DE CUENTAS

- Análisis de la Gestión y Documentación de Procesos
  - Que hacer y como hacerlo, GUIAS Y FLUJOGRAMAS DE PROCESOS
  - Gestión de Calidad
  - Análisis de Riesgos y sus elementos
- La planificación y los grupos interdisciplinarios

# PLANIFICACION Y ASPECTOS METODOLOGICOS FISCALIA DE CUENTAS

- Como influye el consumidor en el acabado de producto Importancia
  - Informe de Reparos (que se necesita)
  - Presentación de cargos (para que lo necesito)
  - Sentencia (que pretendo lograr con ello)
- La planificación y los grupos interdisciplinarios
  - La circularidad de la planificación

# PLANIFICACION Y ASPECTOS METODOLOGICOS FISCALIA DE CUENTAS

- La planificación:
  - Revisión del Informe de reparos y su contenido
  - Resultados de dicha revisión
- Plan de investigación:
  - Notificar al Investigado
  - Análisis de los pasos a dar de conformidad con
    - Institución de que se trata
    - Función pública del funcionario, o vinculación del agente de retención

# PLANIFICACION Y ASPECTOS METODOLOGICOS FISCALIA DE CUENTAS

- Análisis de los pasos a dar de conformidad con:
  - Monto de la Lesión que se señala en el informe de reparos
  - Análisis de los que se indican dieron lugar a la lesión
  - La existencia o no de otros involucrados (puede una sola persona realizar los hechos, manual de cargos y vinculación con otras funciones)
  - Se trata de un hecho aislado o una estructura creada para (auditorias internas, índices de transparencia del gobierno, anteriores funcionarios en dicha función)



# PLANIFICACION Y ASPECTOS METODOLOGICOS FISCALIA DE CUENTAS

- Análisis de los pasos a dar de conformidad con:
  - Reuniones periódicas internas e interdisciplinaria (análisis de resultados de diligencias, posible ejecución de otras)
  - Toma de decisión en base a resultados
    - Fundamentación de opinión a superiores
  - Presentación de cargos ante el Tribunal de Cuentas
    - Revisión del cumplimiento de la norma
    - Elementos de prueba para sustentar el proceso

# PLANIFICACION Y ASPECTOS METODOLOGICOS TRIBUNAL DE CUENTAS

- Es un hecho no controvertido la obligación de los tribunales de aplicar la norma, sin embargo muchas veces de manera errónea se piensa que es esta la única herramienta que se necesita, sin embargo planificar, estructurar, contar con procesos documentados, el como, porque y que resultara no hace mas que efficientizar la gestión y con ello la aplicación de la norma.
- Este aspecto apoya aun mas la gestión administrativa que acompaña a la delicada gestión judicial.

## **INSIDENCIA DEL PROCESO DE CUENTAS EN EL PROCESO PENAL**

- Nuestra competencia en materia de cuentas, tiene el objetivo de recuperar el patrimonio dilapidado provenientes de los fondos públicos y esos fondos tienen como parámetros el perjuicio detectado por el informe de reparos, sin embargo no podemos negar el hecho de que estos fondos pueden ser invertidos en actividades comerciales y pueden dar lugar a ganancias, los cuales escapan a la facultad de la Fiscalía de Cuentas y con ello de la Jurisdicción.

## INSIDENCIA DEL PROCESO DE CUENTAS EN EL PROCESO PENAL

- Esa, reinversión de fondos, estas ganancias esta mezcla de fondos lícitos con ilícitos, ese ocultamiento del origen de dichos fondos es lo que se tipifica en todas las jurisdicciones y Panamá no es la excepción como **LAVADO DE ACTIVOS**.
- Por tanto deben los magistrados, peritos, auditores, abogados, asesores, contar con un conocimiento aun medio de como funciona dicho tiempo, penal, cuales son sus tipologías a fin de que ante indicios de su existencia podamos dar traslado lo mas pronto posible al Ministerio Publico, siendo una buena practica edificar a estos sobre las acción que se esta llevando a cabo y que elementos consideramos que deben ser revisado en la esfera penal.

## CONCLUSIONES

- La Investigaciones Patrimoniales cuenta con elementos distintivos de cualquier otra investigación.
- La investigación patrimonial, requiere una planificación y metodología en cada uno de los intervinientes
- Los equipos interdisciplinarios a lo interno y interdisciplinarios son una buena practica en estos temas
- Los procesos de cuentas pueden incidir en procesos penales, por lo que no pueden estar de espalda a dicha realidad

WENDY G. LORA PEREZ,  
wlorawloraestrategialegal.com  
Andrea Evangelista Rodríguez no. 9B  
Mirador Sur, COD. POSTAL 10114  
Teléfono 809-255-8008

**W** Lora  
Estrategia Legal